

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 016 ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

20 ORDINA

Fecha: 19/07/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 016 2016 00109	EJECUTIVO	MARIA LUCY RODRIGUEZ DE GONZALES	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES - UGPP	AUTO QUE IMPRUEBA LIQUIDACION - IMPROBAR la liquidación del crédito presentada por las partes, conforme a lo expuesto en la parte motiva de la presente providencia. SEGUNDO. – APROBAR la liquidación del crédito elaborada de oficio por este juzgado, que asciende a la suma de DOS MILLONES SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON DIEZ CENTAVOS MCTE (\$2.071.699,10), por concepto de los intereses moratorios causados entre el 12 de octubre de 2011 y el 31 de mayo de 2013, por encontrarla ajustada a derecho. TERCERO. – REQUIÉRASE a la parte ejecutada a fin de que reconozca y pague el valor pendiente de pago al ejecutante, allegando copia de lo pertinente a este Despacho Judicial	18/07/2023	
1100133 35 016 2016 00175	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROSA ELENA CUERVO LOPEZ	NACION- MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE REVOCO, la sentencia proferida por este Despacho de fecha 19 de diciembre de 2019 que había accedido a las pretensiones de la demanda.	18/07/2023	
1100133 35 016 2018 00079	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JENNY PAOLA TORRES	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE MODIFICO, la sentencia proferida por este Despacho de fecha 29 de enero de 2021 que había accedido parcialmente a las pretensiones de la demanda Sin condena en costas en ninguna de las instancias	18/07/2023	
1100133 35 016 2019 00202	EJECUTIVO	PEPE GUILLERMO AMAYA VARGAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	AUTO QUE IMPRUEBA LIQUIDACION PRIMERO. - IMPROBAR la liquidación del crédito presentada por la parte ejecutante, conforme a lo expuesto en la parte motiva de la presente providencia. SEGUNDO. – APROBAR la liquidación del crédito elaborada por este juzgado, que asciende a la suma de CIENTO TRECE MILLONES SEISCIENTOS DOCE MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS CON OCHO CENTAVOS MCTE (\$113.612.735,08), p	18/07/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 016 2019 00334	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA MARGARITA DIAZ CASALLAS	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE CONFIRMO PARCIALMENTE, la sentencia proferida por este Despacho de fecha 9 de agosto de 2022 que había accedido parcialmente a las pretensiones de la demanda. Sin condena en costas en ninguna de las instancias	18/07/2023	
1100133 35 016 2019 00523	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROSA MELIA MILLAN BAEZ	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	AUTO CONCEDE APELACION EN EFECTO SUSPENSIVO	18/07/2023	
1100133 35 016 2020 00017	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE ALBERTO GELVEZ RODRIGUEZ	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	AUTO CONCEDE APELACION EFECTO SUSPENSIVO	18/07/2023	
1100133 35 016 2020 00245	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALEJANDRO PINZON HERNANDEZ	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA Y OTROS	AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE CONCLUSION PROBATORIA... PRIMERO: Se PRESCINDE de la audiencia programada para el próximo 27 de julio de 2023 por las razones expuestas en el presente proveído. SEGUNDO: TÉNGANSE como pruebas las documentales aportadas al plenario. TERCERO: CÓRRASE traslado a las partes para presentar alegatos de conclusión por escrito y al Ministerio Público en lo pertinente, por el término común de diez (10) días, que comenzarán a correr a partir del día siguiente a la notificación de esta providencia.	18/07/2023	
1100133 35 016 2020 00300	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DIANA PAOLA JIMENEZ PINEDA	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.	AUTO CONCEDE APELACION EFECTO SUSPENSIVO	18/07/2023	
1100133 35 016 2020 00326	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RUTH ALICIA SANCHEZ RUIZ	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	AUTO CONCEDE APELACION EFECTO SUSPENSIVO	18/07/2023	
1100133 35 016 2021 00104	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA GLADYS CARVAJAL DE ESPITIA	NACION - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FONPREMAG	AUTO CONCEDE APELACION EFECTO SUSPENSIVO	18/07/2023	
1100133 35 016 2021 00193	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ ADRIANA SANABRIA OSPINA	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE REVOCO, la sentencia proferida por este Despacho de fecha 31 de octubre de 2019 que había accedido a las pretensiones de la demanda Sin condena en costas en ninguna de las instancia	18/07/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 016 2021 00238	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOHN JAIRO GIRALDO RUIZ	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL	AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE CONCLUSION Examinado el expediente encuentra el Juzgado que se encuentran recaudadas las pruebas documentales requeridas en el presente asunto y corrido el traslado pertinente de la prueba decretada en audiencia, sin pronunciamento de la parte demandante, por lo que se declara cerrada la etapa probatoria.	18/07/2023	
1100133 35 016 2021 00257	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CELINA SILVA PINEDA	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	AUTO CONCEDE APELACION EFECTO SUSPENSIVO	18/07/2023	
1100133 35 016 2021 00290	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLORIA PATRICIA SIERRA BARRERA	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FOMAG	AUTO CONCEDE APELACION EFECTO SUSPENSIVO	18/07/2023	
1100133 35 016 2021 00336	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NORMA CONSTANZA MEZA GOMEZ	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES - CREMIL	AUTO CONCEDE APELACION EFECTO SUSPENSIVO	18/07/2023	
1100133 35 016 2021 00350	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARCOS GONZALEZ PIMENTEL	SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACION Y CNSC	AUTO CONCEDE APELACION EFECTO SUSPENSIVO	18/07/2023	
1100133 35 016 2021 00360	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN CARLOS CUENCA	MINISTERIO DE DEFENSA Y CREMIL	AUTO QUE DEJA SIN EFECTO PROVIDENCIA Examinado el expediente encuentra el Juzgado que se encuentran recaudadas las pruebas documentales requeridas en el presente asunto y corrido el traslado pertinente de la prueba decretada en audiencia, sin pronunciamento de la parte demandante, por lo que se declara cerrada la etapa probatoria. e ordena correr traslado común a las partes por el término de diez (10) días, para que presenten alegatos de conclusión, en la misma oportunidad el Ministerio Público presentar concepto si a bien lo tiene.	18/07/2023	
1100133 35 016 2022 00036	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CLAUDIA VIVIANA CUERVO CORDOBA	BOGOTA D.C., SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	AUTO CONCEDE APELACION EFECTO SUSPENSIVO	18/07/2023	
1100133 35 016 2022 00103	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELIZABETH SALAMANCA RODRIGUEZ	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	AUTO CONCEDE APELACION EFECTO SUSPENSIVO	18/07/2023	
1100133 35 016 2022 00114	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARTHA ELENA FAJARDO S.	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FOMAG	AUTO CONCEDE APELACION EFECTO SUSPENSIVO	18/07/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 016 2022 00115	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DILIA ESTHER CAMPOS RUIZ	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FOMAG	AUTO CONCEDE APELACION EFECTO SUSPENSIVO	18/07/2023	
1100133 35 016 2022 00122	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	VIVIANA MILENA SEGURA DIAZ	LA NACION-FISCALIA GENERAL DE LA NACION-DAS	AUTO CONCEDE APELACION EFECTO SUSPENSIVO	18/07/2023	
1100133 35 016 2022 00129	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LEONARDO MONTERO TRIANA	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	AUTO CONCEDE APELACION EFECTO SUSPENSIVO	18/07/2023	
1100133 35 016 2022 00131	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CLAUDIA MARCELA NIETO OCUBILLOS	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	AUTO CONCEDE APELACION EFECTO SUSPENSIVO	18/07/2023	
1100133 35 016 2022 00132	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MERCEDES FANG DIAZ	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FOMAG	AUTO CONCEDE APELACION EFECTO SUSPENSIVO	18/07/2023	
1100133 35 016 2022 00137	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELSA PATRICIA VALDERRAMA TONIÑO	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	AUTO CONCEDE APELACION EFECTO SUSPENSIVO	18/07/2023	
1100133 35 016 2022 00142	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YESID PINZON TORRES	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	AUTO CONCEDE APELACION EFECTO SUSPENSIVO	18/07/2023	
1100133 35 016 2022 00160	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HILDA PATRICIA RUIZ CASTILLO	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	AUTO CONCEDE APELACION EFECTO SUSPENSIVO	18/07/2023	
1100133 35 016 2022 00161	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NELLY MARTINEZ GARCIA	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	AUTO CONCEDE APELACION EFECTO SUSPENSIVO	18/07/2023	
1100133 35 016 2022 00185	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA ISABEL BARAJAS	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FOMAG	AUTO CONCEDE APELACION EFECTO SUSPENSIVO	18/07/2023	
1100133 35 016 2022 00213	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HENRY CRUZ PINZON	NACION - FISCALIA GENERAL DE LA NACION	AUTO CONCEDE APELACION EFECTO SUSPENSIVO	18/07/2023	
1100133 35 016 2022 00257	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CLEMENTE DIAZ MORALES	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	AUTO CONCEDE APELACION EFECTO SUSPENSIVO	18/07/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 016 2022 00332	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDWIN ALEXIS ESLAVA VEGA	NACION - FISCALIA GENERAL DE LA NACION	AUTO QUE CORRIJE PRIMERO: INCORPORAR AL EXPEDIENTE con el valor probatorio que corresponda otorgarles, todas las pruebas aportadas en la demanda y en la contestación de esta. SEGUNDO: CORREGIR el auto de 10 de julio de 2023 en lo indicado recedentemente y FIJAR EL LITIGIO de la manera previamente señalada conforme lo establecido en el inciso 1° del numeral 1 del artículo 182A de la Ley 1437 de 2011, tal y como quedó consignado en la parte motiva de esta providencia. TERCERO: CORRER TRASLADO a las partes por el término común de diez (10) días siguientes a la ejecutoria de la presente decisión, a fin de que presenten por escrito sus alegatos de conclusión. El señor Agente del Ministerio Público, si a bien lo tiene podrá presentar concepto dentro del mismo término.	18/07/2023	
1100133 35 016 2023 00192	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO VALENZUELA DEL DERECHO	DIóGENES FAJARDO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA POR NO SER DEMANDABLE	18/07/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE



YUDI ALEXANDRA PÁEZ CARRILLO
SECRETARIA
JUZGADO 16 ADMINISTRATIVO DE BOGOTÁ